

Secretaría de Hacienda

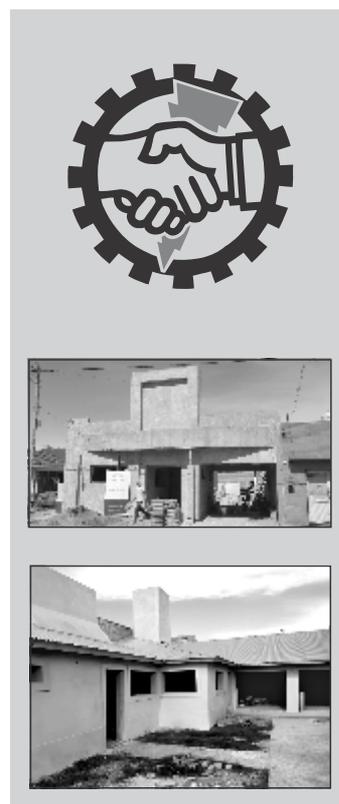


SEGUIMOS APOSTANDO A LUZ Y FUERZA

Hoy reafirmamos el mismo camino, la misma fuerza, la misma responsabilidad que hace tiempo lleva nuestro Sindicato adelante. La convicción de hacer y dejar el alma por cada uno de nuestros Afiliados nos hace cada vez mejores, siempre en la lucha por nuestros derechos, de nuestras ideas y doctrinas, por eso seguimos apostando a Luz y Fuerza.

DELEGACIÓN CORONEL VIDAL Y GONZALES CHAVES

En este nuevo período seguimos trabajando en el desarrollo institucional de la organización. En Delegaciones, tanto Coronel Vidal como Gonzales Chaves, estamos en la etapa final. Lo que antes era un proyecto hoy es una realidad. Estas nuevas sedes serán destinadas tanto a lo gremial, obra social, recreación y un espacio para toda persona



que quiera acercarse y ser parte de la Familia Lucifuercista.

HOTEL - CASA DEL ESTUDIANTE

En este Ejercicio, se puso en marcha la quinta y última etapa de construcción, los trabajos de ejecución finales de albañilería, carpintería interior, cielorrasos, terminaciones de instalaciones, etc.

AYUDAS SOLIDARIAS

En Banco Credicoop Cooperativo Limitado, al cierre de este Ejercicio gozan de este beneficio 100 compañeros. En tanto, los que brinda la Organización alcanzan a 214 Compañeros. Este último lo pueden solicitar a través de una nota y tanto en cheque como transferencia y saber que, para hacerlo participativo a todos, sólo podrán renovarlo en el período de ocho meses de haberlo implementado.

BECAS Y CASA DEL ESTUDIANTE

Continuamos con el otorgamiento y/o renovación de Becas y Casa del Estudiante donde los hijos de nuestros afiliados pueden desarrollarse intelectualmente y así ser hombres y mujeres profesionales. A continuación detallamos los nombres de los afiliados cuyos hijos tuvieron Becas en el período del Ejercicio 2018–2019.

BECADOS: Dimasi Ariel, Serra Walter, Malena Sergio, García María del Carmen, Quierco Gabriel, Jorge Aristides, Quarati Sofía, Gallo Hugo, Guffanti Gladys, González Bernardo, Achilli Gino, López Gabriela, Suárez Carlos Alberto, Chirizola Rubén, Allegroni Julio, Mondani María Laura, Etchegaray Marcos Roberto, Saavedra Daniel, Berdasco Fernando, Coppolillo Eva Marcela, Marchetti Marcos, Soriano Gustavo,



Desantadina Gustavo, Rodríguez Fabricio Rubén, Santana Alfredo.

ALOJADOS EN EL HOTEL AOMA Mar del Plata: Velázquez Zulma, Lencina María Laura, Bascialla Mariano, Vázquez Leonardo, Adauto Walter.



BENEFICIO DE LUNA DE MIEL

Apellido y Nombre	Nº Afiliado	Localidad
Villarreal Pablo	5001	Mar del Plata - C.C.A
Serra Walter Oscar	5241	9 de Julio – Mariano Moreno
Mariani Llamas Jorge Iván	4825	Mar del Plata – C.C.A
Aizpún Sergio Ariel	5121	Mar del Plata – C.C.A
González Atilio Daniel	5370	Mar del Plata – C.C.A
Díaz Darío Damián	5063	Mar del Plata E.D.E.A.
Ledesma Carlos Julián	5094	Mar del Plata C.C.A.
Coronel Alejandro	4874	Otamendi – Dionisia
Masilla Victor Hugo	5208	Mar del Plata – C.C.A.
Vázquez Hugo	4193	Mar de Ajó – Clyfema
Pastorino Matías Gastón	4703	Mar de Ajó – Clyfema

ÚTILES ESCOLARES 2019

Como cada año, entregamos la “Bolsa de Útiles Escolares 2019” previo al inicio del Ciclo Lectivo. Las Bolsas contienen materiales de librería con todo lo necesario para el comienzo de clases, divididos por edades y ciclo lectivo.

Sabemos que en un contexto de alta inflación, este tipo de colaboraciones son muy necesarias en un momento del año con muchos gastos extras vinculados a todo lo necesario para el comienzo de clases. En total se entregaron 780 Bolsas de Útiles.



BIBLIOTECA “ANTONIO AVELLANEDA”

Seguimos invirtiendo en compra de libros para nuestra Biblioteca, todo aquel compañero que simplemente con hacerse socio



gratuitamente puede acceder a distintos materiales de lectura. Al finalizar el Ejercicio 2018-2019 contamos con un total de 4.719 libros.

DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

Al igual que otros años, para el Día Internacional de la Mujer se entregaron obsequios a las afiliadas de todas la Delegaciones y con el fin de poder llevar adelante el reclamo de los derechos y (luego de la marcha por las diferentes localidades) se ha organizado en nuestra sede central un lunch para que las compañeras pudieran encontrarse y pasar un buen momento junto a mujeres de otras organizaciones. Luego disfrutaron de un show artístico con baile.



FIESTA DEL 13 DE JULIO: DÍA DEL/LA TRABAJADOR/A DE LA ELECTRICIDAD

El 13 de Julio se festeja anualmente el “Día del Trabajador/a de la Electricidad” conmemorando la firma del primer Convenio Colectivo del rubro en el año 1949.

En esta oportunidad, afiliados y afiliadas de Mar del Plata y zona nos reunimos en el Restaurant del Club Quilmes de la ciudad cabecera, disfrutando de un exquisito almuerzo criollo. En Pinamar, Balcarce, Dolores y Mar de Ajó los compañeros y compañeras de estas Delegaciones organizaron sus festejos por el Día del Trabajador y la Trabajadora de la Electricidad el fin de semana.



FESTEJOS POR EL DÍA DEL NIÑO/A

Nuestros niños son agasajados cada año con diversas actividades, entretenimiento para los pequeños hasta los de mayor edad, incluye peloteros, metegoles, inflables, per-



sonajes de cuentos e historietas, sorteos. Para finalizar su día, son invitados con una merienda y muchas sorpresas más. En algunas Delegaciones participan también niños del Patronato de la Infancia y Organizaciones sin fines de lucro.

Como todos los años, se entregaron obsequios a los hijos de nuestros afiliados, de acuerdo a la edad y sexo. En esta ocasión se entregaron más de seiscientos cincuenta juguetes.

FESTEJO DEL DÍA NACIONAL DEL JUBILADO/A

Con amplia concurrencia de compañeros/as Jubilados y Pensionados compartieron un encuentro para celebrar el Día Nacional del Jubilado que se celebró el 20 de septiembre, poniendo de manifiesto su habitual alegría y camaradería. El broche de oro a la reunión lo puso el compañero Juan Baliani, que ejecutando su acordeón y secundado por el guitarrista Hugo Suárez, le dieron brillo a la celebración con rancheras, polcas, tangos y milongas.

FIESTA DEL 8 DE OCTUBRE

Una vez más se conmemoró el 8 de Octubre, esta vez en ocasión del 75º Aniversario. Se realizó en la Villa Marista, con grandes premios, almuerzo criollo, la presencia de shows musicales y de entretenimientos, además de los juegos para los más chicos. Con la participación de afiliados, familiares, amigos, pudimos compartir esta fiesta con más de 1.200 personas.

FESTEJO DÍA DEL JUBILADO/A LUCIFUERCISTA

El 24 de noviembre, en el salón de asambleas y como viene sucediendo todos los años, 160 compañeros acompañaron este festejo con



dos grandes Paellas, con opción de mariscos o de pollo. Para finalizar, se realizaron sorteos entre los presentes y show musical.



CENTRO CULTURAL Y DEPORTIVO “ANDRÉS GRONDONA”

Se realizaron trabajos en el desagüe de terraza, albañilería, durlok, iluminación de hall de entrada, pintura y cambio de tablero eléctrico con llaves individuales en nuestro Centro Cultural y Deportivo.



CAMPO RECREATIVO

Se realizaron trabajos de relleno en una zona baja del Campo Recreativo. También se colocaron postes de madera para demarcar la zona del estacionamiento cercana al Salón; pintura en el área perimetral de las piscinas. En el Salón de Usos Múltiples realizamos trabajos de pintura, tanto en el techo de madera como en paredes. También el mantenimiento de las maquinarias en general.



CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE LUZ Y FUERZA DE MAR DEL PLATA

En el Centro de Jubilados invertimos en albañilería, pintura, matafuegos, luces de emergencia, normalización de tablero de la calle 25 de Mayo, instalación eléctrica, cartelería refractiva, en función de lograr la habilitación municipal.



AVANCES EN EL SISTEMA DE REINTEGROS

Con el objetivo de mejorar el sistema de reintegros, recientemente el Fondo Solidario de luz y Fuerza (FoSoLyF) modificó la modalidad vigente. A partir del 28 de febrero de 2019, la totalidad de los reintegros se



hacen por transferencia, directamente a la cuenta bancaria del beneficiario, eliminado el sistema de cobros de cheques en ventanilla.

TORNEO DE PESCA Y PESCA DE EMBARCADOS

Como se viene haciendo hace varios años, se realizó el Torneo de Pesca donde la organización del acontecimiento y los premios no faltaron para garantizar una extensa y alegre jornada, donde reinó la camaradería.

Además, se hizo la Pesca de Embarcados, donde la Comisión Directiva garantizó gran parte del viaje para los afiliados.



CLASES DE EJERCICIO FÍSICO Y ENTRENAMIENTO

Con el fin de crear más oportunidades para que la Familia Lucifuercista pueda recrearse y tener una mejor salud física y mental, continuamos con las clases de Zumba y de Tango. Además, hemos agregado clases de Taekwondo y de Acondicionamiento Físico. Todo, con precios más que accesibles para nuestros afiliados.



BRINDIS DE FIN DE AÑO

Se realizó en nuestra sede central el Brindis de Fin de Año. Allí pudimos compartir el lunch entre compañeros/as y familiares y reflexionar sobre lo hecho este año y todas las ganas para el próximo.



ÁNGEL D'AMICO
Subsecretario de Hacienda

DOMINGO SERRITELLA
Secretario de Hacienda





BALANCE

01 / 05 / 2018 al 30 / 04 / 2019.



**Sindicato de
Luz y Fuerza
de Mar del Plata**

FeTERA | CTA



DENOMINACION DE LA ENTIDAD: C.U.I.T.: 30-54576032-7 Sindicato de Luz y Fuerza de Mar del Plata				
DOMICILIO LEGAL: Calle 25 de Mayo n° 4115 - Mar del Plata - Bs.As.				
ACTIVIDAD PRINCIPAL: Organismo Gremial de Trabajadores				
FECHA DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO		DEL ESTATUTO 13/03/1965		
		DE LAS MODIFICACIONES		
VENCIMIENTO PLAZO VIGENCIA:				
LEGAJO DIRECCION DE PERSONAS JURIDICAS: Pers Gremial 733 - 13/B/85 Expte.2287/53 - Res. 772				
BALANCE GENERAL EJERCICIO N°57 (cincuenta y siete) AJUSTADO POR INFLACION				
INICIADO EL: 01/06/2018				
FINALIZADO EL: 30/04/2019				
COMPOSICION DEL CAPITAL				
		Acc.	Suscripto	Integrado
Art. 188				
Art. 23b				


 JUAN PABLO LANGUIRRE
 COMERCIO PUBLICO
 TP 125 PUNTA MAR 3250119

DENOMINACION DE LA ENTIDAD: SINDICATO DE LUZ Y FUERZA DE MAR DEL PLATA

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL

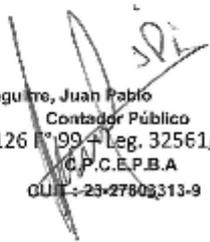
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO AL: 30/04/2019

Cifras históricas del ejercicio anterior

	AL 30/04/2019	AL 30/04/2018
ACTIVO CORRIENTE:		
Caja y Bancos: Nota 1	\$ 31.664.811,99	\$ 28.783.822,08
Creditos: Nota 2	\$ 19.706.925,98	\$ 12.961.446,60
Previsiones: Nota 3		\$ 0,00
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE	\$ 51.371.822,26	\$ 41.745.268,66
ACTIVO NO CORRIENTE:		
Bienes de Uso: Anexo II	\$ 153.823.782,68	\$ 80.798.013,20
Creditos: No existen		
TOTAL DEL ACTIVO NO CTE.	\$ 153.823.782,68	\$ 80.798.013,20
TOTAL DEL ACTIVO	\$ 205.195.604,94	\$ 122.543.281,86
PASIVO CORRIENTE:		
Deudas: Nota 5	\$ 8.808.330,88	\$ 1.941.260,69
Otras Deudas : Nota 6	\$ 73.849,00	\$ 73.849,00
Previsiones : Nota 7	\$ 118.568,42	\$ 118.568,42
TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE	\$ 9.000.748,30	\$ 2.133.678,11
PASIVO NO CORRIENTE:		
Otras Deudas: No existen		
TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE:		
TOTAL DEL PASIVO	\$ 9.000.748,30	\$ 2.133.678,11
PATRIMONIO NETO:		
Nota 8	\$ 196.194.856,64	\$ 120.409.603,75
TOTAL DEL PASIVO MAS PATRIMONIO NETO	\$ 205.195.604,94	\$ 122.543.281,86

Las notas y los anexos forman parte de los Estados Contables.

Dictamen profesional por separado.


 Izaguirre, Juan Pablo
 Contador Público
 T° 126 R° 994 Leg. 32561/9
 C.P.C.E.P.B.A
 O.U.T.° 23-27803313-9


 Fariás, Sebastián
 Secretario Adjunto

DENOMINACION DE LA ENTIDAD: SINDICATO DE LUZ Y FUERZA MAR DEL PLATA

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS AJUSTADOS

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO AL: 30/04/2019

	AL 30-04-2019	
RECURSOS:		98.802.548,88
Recursos Sindicato:	40.895.895,87	
Cuotas Sociales	20.055.608,64	
Cuotas Sociales Extraordinarias	18.680.881,96	
Recursos Varios	2.159.405,27	
Recursos FOSOLYF:	23.674.257,54	
Cuotas Sociales	23.657.731,55	
Recursos Varios	16.525,99	
Recursos Arts. 69-70-72 Acta 36/75	31.963.112,29	
Cuotas e ints	30.201.127,87	
Centro Cultural y Deportivo, cuotas y vs.	1.761.984,42	
Ingresos Plan de Viviendas	2.269.283,18	2.269.283,18
Otros		

Gastos Rodados y Gastos de Administración se muestran a partir de este ejercicio dentro de gastos generales comunes *

Las notas y los anexos forman parte de los Estados Contables.
Dictamen profesional por separado.

Fariás, Sebastián
Secretario Adjunto



Izquierdo, Juan Pablo
Contador Público
T° 126 P° 99 - Leg. 32561/8
C.A.C.E.P.B.A
C.U.I.T. - 2327803313-9



GASTOS:			71.390.061,01
Gastos Sindicato:		26.204.417,07	
Gastos en Personal	5.201.750,07		
Gastos Delegaciones	929.831,98		
Gastos Asuntos Gremiales	9.459.109,95		
Gastos de Secretarías	4.320.259,84		
Contr.Sociales y Subsidios	417.023,04		
Prestaciones Sociales	4.348.764,92		
Amortizaciones	1.527.677,27		
Gastos FOSOLYF		19.032.803,46	
Gastos en Personal	2.992.155,92		
Gastos de Administración	2.046.461,06		
Gastos Cont Sociales y Subsidios	3.857.318,99		
Gastos Secretaria Obra Social	233.145,11		
Gastos Médico-Asistenciales	9.475.667,24		
Medicina Preventiva Socializada	428.055,14		
Amortizaciones			
Gastos Artículos 69-70-72 cct 36/75		8.496.625,54	
Becas	1.749.277,77		
Contribuciones sociales deportes	28.225,12		
Campo de recreo	3.619.249,50		
Colonia de Vacaciones	3.099.873,15		
Varios			
Gastos Centro Cultural y Deportivo:		3.643.068,64	
Gastos en Personal	3.160.986,47		
Gastos de Administración	434.704,51		
Gastos Actividades	47.377,66		
Gastos Generales Comunes	14.013.146,30	14.013.146,30	
Ajuste Global del Resultado del Ejercicio	18.631.896,28	18.631.896,28	18.631.896,28
EXCEDENTE DEL EJERCICIO.....			8.780.591,59

Gastos Rodados y Gastos de Administración se muestran a partir de este ejercicio dentro de gastos generales comunes *

Las notas y los anexos forman parte de los Estados Contables.
Dictamen profesional por separado.

Fariás, Sebastián
Secretario Adjunto



Izquierdo, Juan Pablo
Contador Público
T° 1267599 - Leg. 32561/R
C.A.C.E.P.B.A.
C.U.I.T. 2327803313-9



ANEXO

DENOMINACION DE LA SOCIEDAD: Sindicato de Luz y Fuerza de Mar del Plata
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO AL: 30/04/2019
(CAPITAL, RESERVAS Y OTROS RESULTADOS ACUMULADOS)

RUBROS VARIOS	APORTES DE LOS ASOCIADOS		TOTAL	SUPERAVIT (DEFICIT) ACUMULADO		TOTAL DEL PATRIMONIO NETO
	CAPITAL	FONDOS PARA FINES ESPECIFICOS		SUPERAVIT (deficit) DIFERIDO RESERVADO	SUPERAVIT NO ASIGNADOS	
Saldo Ejercicio 30/04/2018	\$ 388.644,22	\$ 229.409,32	\$ 618.053,54		\$ 187.015.129,07	\$ 187.633.182,61
Modificaciones del Ejercicio						
Ejercicios Anteriores(X)..	\$ 0,00		\$ 0,00		-\$ 218.917,56	-\$ 218.917,56
		\$ 0,00	\$ 0,00			\$ 0,00
Totales al cierre. Al 30/04/2019.....	\$ 388.644,22	\$ 229.409,32	\$ 618.053,54		\$ 186.796.211,51	\$ 187.414.265,05
Modificaciones de Ejercicios Anteriores(X)	\$ 0,00		\$ 0,00			
Ejercicios Anteriores(X)..	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00			\$ 0,00
Excedente del Ejercicio	\$ 0,00	\$ 0,00			\$ 8.780.591,59	\$ 8.780.591,59
Totales al cierre al 30/04/2019.....	\$ 249.459,83	\$ 147.250,64	\$ 396.709,47		\$ 195.576.603,10	\$ 196.194.856,64

Las notas y los anexos forman parte de los Estados Contables.
 Dictamen profesional por separado.

Sebastián Farías
Farías, Sebastián
 Secretario Adjunto

Juan Pablo Izaguirre
Izaguirre, Juan Pablo
 Contador Público
 T° 128/Ft 98/A Leg. 32561/9
 C.P.C.E.P.B.A.
 CUIT: 26-27803313-9

DENOMINACION DE LA ENTIDAD: SINDICATO DE LUZ Y FUERZA DE MAR DEL PLATA

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO AL: 30/04/2019

VARIACIONES DEL EFECTIVO	al 30/04/2019	
Efectivo al inicio del ejercicio		\$ 26.783.822,06
Fondos Fijos y recaudaciones a depositar	\$ 3.100.747,57	
Bco.Pcia.c/c y c.ahorro	\$ 9.981.666,18	
Bco.Credicoop-Bco. Pcia. c/ahorro y p.f. \$	\$ 10.346.819,11	
Bco.Credicoop p.f. u\$s	\$ 5.143.499,20	
Moneda extranjera	\$ 211.090,00	
Efectivo al cierre del ejercicio		\$ 31.664.811,99
Fondos Fijos	\$ 16.215,45	
Valores a Depositar	\$ 1.655.867,17	
Bancos cuentas corrientes y c.a.	\$ 2.814.801,23	
Bco.Credicoop-Bco. Pcia. c/ahorro y p.f. \$	\$ 6.252.493,15	
Bco.Credicoop p.f. u\$s	\$ 15.979.964,20	
Bco,Provincia p.f.u\$s	\$ 4.513.408,90	
Moneda extranjera	\$ 226.000,00	
Recaudaciones Hacienda (Caja)	\$ 206.061,89	\$ 2.880.989,93
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO		
ACTIVIDADES OPERATIVAS		
Recursos sindicato, cuotas sociales y varios	\$ 40.895.895,87	
Recursos Fosolyf, cuotas sociales y varios	\$ 23.674.257,54	
Recursos Centro cultural y Deportivo, cuotas sociales y varios	\$ 31.963.112,29	
Ingresos Plan de Viviendas	\$ 2.269.283,18	
Pago proveedores de bienes y servicios sindicato	-\$ 26.204.417,07	
Pago proveedores de bienes y servicios Fosolyf	-\$ 19.032.803,46	
Pago proveedores de bienes y servicios Club	-\$ 3.643.068,64	
Pago proveedores de bienes y servicios Art.69-70-72 CCT 36/75	-\$ 8.496.625,54	
Pago Gastos Generales Indirectos	-\$ 14.013.146,30	
Ajuste Global del Resultado del Ejercicio	-\$ 18.631.896,28	
Flujo neto de efectivo generado en las actividades operativas		\$ 27.412.487,87
ACTIVIDADES DE INVERSION		
Pagos por compra de Bienes de Uso - bajas	-\$ 31.617.485,69	
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversion		-\$ 31.617.485,69
ACTIVIDADES DE FINANCIACION		
Pago gts bancarios e intereses	\$ 0,00	
Ajuste Resultado de Ej.anteriores (nota)	\$ 218.917,56	
Cargas sociales apagar, deuda FATL Y F-O.Deudas	\$ 0,00	
Pagos Otras Deudas	\$ 6.867.070,19	\$ 7.085.987,75
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de financiaciion		
Aumento neto del efectivo		\$ 2.880.989,93

Las notas y los anexos forman parte de los Estados Contables.
Dictamen profesional por separado.

Farfas, Sebastián
Secretario Adjunto

Izaguire, Juan Pablo
Contador Público
T° 128 F. 991 Leg. 325619
C.P.C.E.P.B.A.
COT - 33278033138

DENOMINACION DE LA ENTIDAD : SINDICATO DE LUZY FUERZA MAR DEL PLATA

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE ABRIL DE 2019

NORMAS CONTABLES APLICADAS

1. Base de Preparación de los Estados Contables

Los Estados Contables Han sido preparados en base a las normas contables profesionales aprobadas por el consejo Profesional de Ciencias Económicas de La Pcia. De Bs.As. (CPCEPBA).

2. Consideración de los efectos de la inflación

Unidad de Medida.

Los estados contables han sido preparados en moneda homogénea reconociendo los efectos de la inflación de acuerdo con las correspondientes normas contables profesionales aplicables.

En la reexpresión para reflejar las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda se siguió el método de ajuste establecido por la Resolución Técnica N° 6, su normativa modificatoria y complementaria, de la forma en que ha sido aprobado y reglamentado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires.

Por Resolución MD N° 2883 del CPCEPBA se aprobó la Segunda Parte de la Resolución JU FACPCE N° 539/18, en los términos indicados en el Anexo de la referida Resolución del CPCEPBA, con vigencia obligatoria para los estados contables correspondientes a ejercicios o períodos intermedios cerrados a partir del 31 de diciembre de 2018, inclusive, contemplando la posibilidad de utilizar ciertas simplificaciones respecto de la metodología establecida en la RT N° 6. En la norma del CPCEPBA se definen también diversos aspectos relevantes para aplicar el procedimiento de reexpresión de las cifras de los estados contables.

El índice utilizado es el que resulta de la combinación del IPIM y del Índice elaborado por la FACPCE, de acuerdo a lo establecido por los artículos 5° y 7° de la citada Resolución MD N° 2883.

Asimismo, conforme lo establece la señalada Resolución del CPCEPBA, los importes de los activos remedidos por aplicación de la RT N° 49 a los efectos de su reexpresión han sido considerados expresados en moneda de


JUAN PABLO VEAGUIRRE
CONTADOR PUBLICO
T° 126 Pcia. de MAJ. 325a3/9

poder adquisitivo del momento al que se refiere dicha remediación, consecuentemente, los coeficientes de ajuste se aplicaron sobre los importes resultantes de misma.

En la reexpresión de las cifras de los presentes estados contables se ha optado por aplicar, además de la mencionada en el párrafo precedente, las simplificaciones que se mencionan a continuación indicando también las limitaciones que esa utilización provoca en la información contable:

Se aplicó el procedimiento de ajuste por inflación comenzando por la determinación del patrimonio neto al inicio del ejercicio actual, en róneda del inicio. Por lo tanto, al no determinarse el patrimonio neto ajustado al inicio del ejercicio comparativo, no se presenta la información comparativa correspondiente al estado de evolución del patrimonio neto, estado de resultados y estado de flujo de efectivo. La falta de información comparativa limita la información disponible en los estados contables para analizar la evolución de las diferentes magnitudes y los ratios habitualmente utilizados en el análisis de los estados contables.

El Estado de Flujo de Efectivo se ha preparado por el método directo, presentando la información ajustada en forma sintética con los renglones siguientes: a) saldo al inicio; b) saldo al cierre; c) variación en el ejercicio; y d) explicación de las causas a nivel de totales (operativas, inversión, financiación). La falta de desagregación de las causas de generación y aplicación del efectivo y sus equivalentes dentro de cada categoría (operativas, inversión, financiación) genera la imposibilidad de conocer en detalle cuáles han sido las actividades que generaron los movimientos de efectivos y equivalentes y por qué magnitud cada una de ellas, limitando el análisis de la evolución financiera de la entidad durante el ejercicio.

Los resultados financieros y por tenencia (Incluido el RECPAM) se determinan y presentan en una sola línea. La falta de apertura de los resultados financieros y por tenencia (Incluido el RECPAM) genera la imposibilidad de determinar los magnitudes reales de los diferentes componentes de los resultados financieros y por tenencia, así como las magnitudes nominales ajustadas por inflación de los mismos y el efecto del RECPAM sobre dichos resultados. Esta limitación también impide la determinación de ciertos ratios financieros, tales como el rendimiento de los activos financieros, el costo de endeudamiento, el efecto "palanca", etc.

JUAN CARLOS AGUIRRE
COMISIONADO PUBLICO
Tº 126 MAT. 32661/9

Criterios de Valuación

Los criterios de valuación utilizados para la preparación de estos estados contables, responden a los establecidos en la Resolución Técnica N° 10 con las modificaciones introducidas por la Resolución Técnica N° 19 de la F.A.C.P.C.E., aprobadas por Resolución 2982 del C.P.C.E.P.B.A.,-

Indemnización por Despidos:

Se calcula al 2% del total de sueldos y jornales del ejercicio.

Composición y análisis de Rubros:

El presente Estado comprende un consolidado de las secciones Sindicato, FO.50.LYF y Club; Estados analizados en los respectivos Estados de Situación Patrimonial Informativos.--

ACTIVOS

NOTA 1 : Caja y Bancos:

\$ 31.664.811,99

Fondos Fijos	16.215,45
Valores a Depositar	\$ 1.655.867,17
Bancos cuentas corrientes y c.a.	\$ 2.814.801,23
Bco.Credicoop-Bco. Pcia. c/ahorro y p.f. \$	\$ 6.252.453,15
Bco.Credicoop p.f. u\$s	\$ 15.979.964,20
Bco,Provincia p.f.u\$s	\$ 4.513.408,90
Moneda extranjera	\$ 226.000,00
Recaudaciones Hacienda (Caja)	\$ 206.061,89

NOTA 2: Créditos:

\$ 19706925.98

Recaudaciones a Depositar	\$ 3.544.252,26
Créditos a Cobrar	\$ 10.754.313,40
Coop Luz y Fuerza Mar de Ajo s/ Concurso	\$ 5.098.286,97
Otros Créditos	\$ 810.073,35

JUAN PABLO ZAVALIERRE
COMISARIO PUBLICO
T° 126 EN D. MAT. 22561/9

NOTA 3: Previsiones:

\$ 0,00

Previsiones Incobrables

SUMA DE CONTROL TOTAL DEL ACTIVO

\$ 205.195.604,94

PASIVOS MAS PATRIMONIO NETO

PASIVO

\$ 9.000.748,30

NOTA 5: Deudas

\$ 8.808.330,88

Vencimientos operan entre los 0-30-60 días.-

Proveedores

\$ 118476,10

Sociales y Sindicales

\$ 470317,52

Deuda bancaria eventual Ayuda solidaria
Afiliados

\$ 7153227,26

NOTA 6: Otras Deudas

\$ 73.849,00

Otras Deudas

\$ 73.849,00

NOTA 7: Previsiones:

\$ 118.568,42

Previsión por despidos Sindicato

\$ 78.174,93

Previsión p/despidos FO SO LYF

\$ 17.972,91

Previsión p/despidos C C y D

\$ 22.420,58


JUAN PABLO IZAGUIRRE
COMISARIO PUBLICO
Tº 126 19 MAR 32561/9

NOTA 8: Patrimonio Neto:		196.194.856,64
Fondos Sociales:		\$ 388.644,22
Fondo Social Sindical	\$ 303.095,73	
Fondo Social FOSOLYF	\$ 62.423,88	
Fondo Social C.C.y D.	\$ 23.124,61	
Reservas:		\$ 229.409,32
Reservas para Plan de Obras	\$ 229.409,32	
Excedentes Acumulados:		\$195.576.803,10
Excedentes de Ejercicios Anteriores	\$ 186796211.51	
Excedentes del Ejercicio	\$ 8.780.591,59	
SUMA DE CONTROL PASIVOS + PATRIMONIO NETO		\$ 205195604.94

Las notas y los anexos forman parte de los Estados Contables.
 Dictamen profesional por separado.


Farias Sebastian
 Secretario Adjunto


JUAN PABLO ORTEGA
 COMISARIO PUBLICO
 T° 120 C° 120.000.000.000.000

DENOMINACION DE LA SOCIEDAD: **Sindicato de Luz y Fuerza de Mar del Plata** C.U.I.T.: **30-54576032-7**
 ANEXO ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL: **30/04/2019** BIENES DE USO
 ANEXO I

RUBROS	VALOR DE ORIGEN	AUMENTOS	VALOR AL AL CIERRE	AM ACUM. AL INICIO	AMORT. DELEJ	ACUM AL CIERRE	VALOR CIERRE 30.04.2019
INMUEBLES	\$ 1.622.748,30	\$ 4.426.678,80	\$ 6.049.426,10	\$ 166.476,68	\$ 120.988,50	\$ 279.465,18	\$ 6.049.425,10
MEJORAS S/ INMUEBLES	\$ 8.750.366,76	\$ 7.082.218,73	\$ 15.832.585,49		\$ 316.651,71	\$ 316.651,71	\$ 15.832.585,49
EQUIPO INFORMÁTICA	\$ 173.251,96	\$ 154.609,58	\$ 327.861,54	\$ 24.824,68	\$ 65.572,31	\$ 90.396,99	\$ 327.861,54
PLAN DE OBRAS - CONSTRUCCION	\$ 65.967.011,02	\$ 68.631.722,55	\$ 124.598.733,57				\$ 124.598.733,57
TERRENOS	\$ 2.061.455,00	\$ 1.159.605,39	\$ 3.221.060,39				\$ 3.221.060,39
MUEBLES Y UTILES -INSTALACIONES	\$ 2.645.938,15	\$ 2.624.369,02	\$ 5.270.307,17	\$ 1.433.884,24	\$ 527.030,72	\$ 1.960.914,96	\$ 5.270.307,17
RODADOS	\$ 1.020.433,13	\$ 1.429.382,30	\$ 2.449.815,43	\$ 835.104,92	\$ 489.963,09	\$ 1.325.068,01	\$ 2.449.815,43
BIBLIOGRAFIA	\$ 13.303,17	\$ 14.260,19	\$ 27.563,36	\$ 7.266,07	\$ 2.756,34	\$ 10.022,41	\$ 27.563,36
HERRAMIENTAS	\$ 30.261,61		\$ 47.146,11	\$ 13.481,62	\$ 4.714,61	\$ 18.196,23	\$ 47.146,11
TOTAL BIENES DE USO	\$ 82.284.767,10		\$ 157.824.498,16	\$ 2.473.038,21	\$ 1.527.677,27	\$ 4.000.715,46	\$ 157.824.498,16

Las notas y los anexos forman parte de los Estados Contables.
 Diferencian profesional por separado.

Farías, Sebastián
Farías, Sebastián
 Secretario Adjunto

1912
 Izaguirre, Juan Pablo
 Contador Público
 T° 125 F° 49V Ley. 32561/9
 C.P. C.E.P.B.A.
 CUIT 33-278033139

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores Afiliados del
SINDICATO DE LUZ Y FUERZA MAR DEL PLATA
CUIT N° 30-54576032-7
Domicilio legal : 25 de Mayo N° 4115
Mar del Plata

Informe sobre los estados contables

He auditado los estados contables adjuntos del Sindicato de Luz Y Fuerza Mar del Plata, que comprenden el estado de situación patrimonial al 30 de Abril de 2019, el estado de resultados al 30/04/2019, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, y otra información explicativa incluidas en las notas y los anexos 1 y 2

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 30 de Abril de 2018 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

Responsabilidad de la Comisión Directiva en relación con los estados contables

La Comisión Directiva es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que la Comisión Directiva considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, conforme ha sido aprobada por la Resolución CID N° 1518 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires. La normativa profesional requiere el cumplimiento de los requerimientos éticos establecidos en el Código de Ética vigente en la jurisdicción de dicho Consejo, así como que se planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Comisión Directiva de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

Opinión

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial del Sindicato de Luz y Fuerza Mar del Plata al 30 de Abril de 2019, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas².

Sin modificar mi conclusión, quiero enfatizar que:

- a) Como se expone en la nota... los estados contables han sido preparados en moneda homogénea reconociendo los efectos de la inflación, siguiendo el método de ajuste establecido por la Resolución Técnica N° 6, su normativa modificatoria y complementaria, de la forma en que ha sido aprobado y reglamentado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires, optando el ente por utilizar ciertas simplificaciones admitidas en la normativa para la aplicación del método.
- b) La información contenida en la nota... a los estados contables adjuntos, en la que la entidad informa que ha procedido a remediar por única vez los activos no monetarios existentes al cierre del ejercicio contable anterior, aplicando la Resolución Técnica N° 48 "Normas Contables Profesionales: Remedición de activos". El efecto de la remedición se reconoce modificando los saldos al inicio en el ejercicio actual.

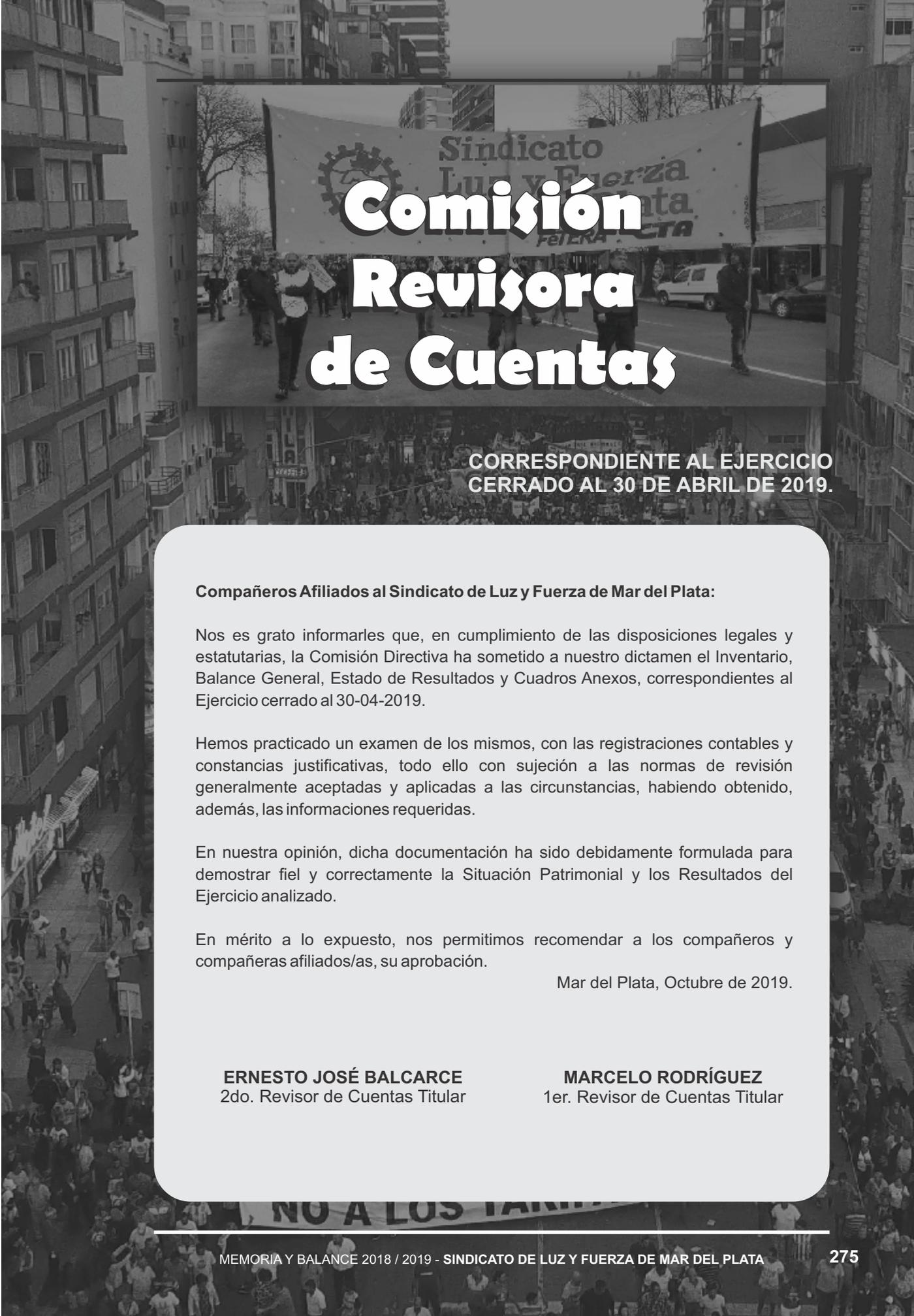
Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Según surge de los registros contables de la entidad, el pasivo devengado al 30 de Abril de 2019 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$391073.85 no era exigible a esa fecha.
 - b) Según surge de los registros contables de la entidad, No Existe pasivo devengado al 30 de Abril de 2019 en concepto de Ingresos Brutos a Favor de ARBA.
- c) He aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución N° 430/11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas

Mar del Plata 08 de Octubre de 2019

Izaquirre, Juan Pablo
Contador Público
T° 126 F° 99 - Leg. 32561/9
C.P.C.E.P.B.A.
CUIT : 23-27803313-9





Comisión Revisora de Cuentas

**CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
CERRADO AL 30 DE ABRIL DE 2019.**

Compañeros Afiliados al Sindicato de Luz y Fuerza de Mar del Plata:

Nos es grato informarles que, en cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, la Comisión Directiva ha sometido a nuestro dictamen el Inventario, Balance General, Estado de Resultados y Cuadros Anexos, correspondientes al Ejercicio cerrado al 30-04-2019.

Hemos practicado un examen de los mismos, con las registraciones contables y constancias justificativas, todo ello con sujeción a las normas de revisión generalmente aceptadas y aplicadas a las circunstancias, habiendo obtenido, además, las informaciones requeridas.

En nuestra opinión, dicha documentación ha sido debidamente formulada para demostrar fiel y correctamente la Situación Patrimonial y los Resultados del Ejercicio analizado.

En mérito a lo expuesto, nos permitimos recomendar a los compañeros y compañeras afiliados/as, su aprobación.

Mar del Plata, Octubre de 2019.

ERNESTO JOSÉ BALCARCE
2do. Revisor de Cuentas Titular

MARCELO RODRÍGUEZ
1er. Revisor de Cuentas Titular



Índice



La Presente Memoria.....	3
Convocatoria a Asamblea General Ordinaria.....	4
Comisión Directiva.....	5
Comisión Revisora de Cuentas.....	5
Cuerpo General de Delegados.....	6
SECRETARÍA GENERAL.....	9
Anexo 1: Agenda.....	101
SECRETARÍA GREMIAL.....	117
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN.....	171
SECRETARÍA DE OBRA SOCIAL.....	189
SECRETARÍA DE PRENSA Y PROPAGANDA.....	199
Anexo 1: Circulares emitidas.....	207
SECRETARÍA DE ACCIÓN SOCIAL.....	215
SECRETARÍA DE PREVISIÓN SOCIAL Y ACTAS.....	231
SECRETARÍA DE HACIENDA.....	251
Balance.....	259
INFORME DE LA COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS.....	275

